

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA		<i>Republica Argentina</i> <i>Poder Legislativo</i>
ENTRÓ	23 JUL. 2019	1350
FIRMA:	ENTRÓ:	

NOTA N° 367 /19. -  
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 12 JUL 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marcela Fabiana QUIROGA D.N.I. N° 21.374.891, quien cumple funciones en la Secretaria de Deportes.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 2 de Agosto y hasta el día 16 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO